

Ficha de información del producto

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2019/2014 DE LA COMISIÓN en relación con el etiquetado energético de lavadoras y lavadoras-secadoras domésticas.

Nombre del proveedor o marca comercial: Cecotec Innovaciones, S.L.

Dirección del proveedor: Av. Reyes Católicos, 60 469100 Alfafar (Valencia) SPAIN

Identificador del modelo: EU01_118909 - Bolero DressCode Top 750 Inverter

Parámetros generales del producto:

Parámetro	Valor	Parámetro	Valor
Capacidad (kg)	7,5	Dimensiones en cm	Altura 88
			Ancho 40
			Profundidad 61,5
EEIw (a)	51,9	Clase de eficiencia energética (a)	A (c)
Índice de eficiencia de lavado (a)	1,031	Efectividad del aclarado (g/kg) (a)	5,0
Consumo de energía en kWh por ciclo, basado en el programa eco 40-60. El consumo real de energía depende de las condiciones de utilización del aparato	0,460	Consumo de agua en litros por ciclo, basado en el programa eco 40-60. El consumo real de agua depende de las condiciones de utilización del aparato y de la dureza del agua	46
Temperatura máxima de los textiles tratados (°C) (a)	Capacidad 35 Media 32 Un cuarto 23	Humedad residual (%) (a)	Capacidad 53,9 Media 53,9 Un cuarto 53,9
Velocidad de centrifugado (rpm) (a)	Capacidad 1200 Media 1200 Un cuarto 1200		B (c)
Duración del programa (h:min) (a)	Capacidad 3:33 Media 2:45 Un cuarto 2:45		De libre instalación
Ruido aéreo emitido expresado durante la fase de centrifugado (dB(A) re 1 pW) (a)	78	Ruido aéreo emitido expresado (fase de centrifugado) (a)	C (c)
Apagado (W)	0,50	Modo standby (W)	N/A
Inicio diferido (W) (si procede)	4,00	Modo preparado en red (W) (si procede)	N/A
Duración mínima de la garantía ofrecida por el proveedor (b): 3 años			
Este producto ha sido diseñado para liberar iones de plata durante el ciclo de lavado: NO			
Información adicional:			
Enlace al sitio web del proveedor, en el que se encuentra la información contemplada en el punto 9 de I anexo II del Reglamento (UE) 2019/2023 de la Comisión: www.cecotec.es			
(a) Para el programa ECO 40-60 (b) Los cambios en estos elementos no se considerarán pertinentes a los efectos del apartado 4 del artículo 4 del Reglamento (UE) 2017/1369 (c) Si la base de datos de productos genera automáticamente el contenido definitivo de esta celda, el proveedor no deberá adjuntar estos datos.			